



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00073856--UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2021-512-E-UNC-DEC#FP por la que se autorizan a cursar adscripciones ad-honorem y por concurso de antecedentes en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica, durante el periodo del 30.04.2021 al 30.04.2023, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente los/as profesores titulares o adjuntos a cargo de las asignaturas o unidades de servicio/apoyo técnico, al finalizar el periodo de adscripción, deben elevar informe sobre la labor desarrollada en la misma.

Que la Profesora Titular Silvina Brussino, presentó los informes de finalización correspondientes, los que fueron incorporados al expediente de referencia mediante el IF-2025-00549216-UNC-DSA#FP en Orden 46.

Que de acuerdo a los informes de la Profesora Titular corresponde, según el caso, aprobar o no aprobar el cursado de la adscripción en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica, durante el periodo del 30.04.2021 al 30.04.2023.

Que las versiones digitales de los trabajos presentados por los/las ayudantes estudiantes se reservan en Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la licenciada María Victoria ORTIZ DNI 35.579.106 cursada en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 30.04.2021 al 30.04.2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que la estudiante cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Actitudes hacia las políticas sociales: de indicadores individuales a constructos latentes" (ORTIZ).

ARTÍCULO 3º: No Aprobar la adscripción ad-honorem y por concurso de antecedentes a la licenciada Daniela ALONSO DNI 33.211.078 para la que fuera designada en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica, durante el periodo del 30.04.2021 al 30.04.2023

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.